

El Liberal

Precio de los anuncios

Prección de suscripción

En la cuarta plana, cada
ilustración publicada sin
carga especial, al
Número de inserciones.

En la isla, un mes ade-
lantado 1'50
En el resto de España,
trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo
que corresponde por
aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Año 18.

Mahón, martes 17 Mayo de 1898 (tarde)

N.º 5.045

SECCION POLITICA

Los que han dado el triunfo a los yankees

Ha demostrado Canalejas en el Congreso que en 1.º de Abril de 1895, cuando surgieron la cuestión Mora y el conflicto del «Alianse», los Estados Unidos no disponían de un solo acorazado de combate.

Esto es, que en aquella fecha éramos los españoles dueños del mar y que pudimos hacer en los Estados Unidos lo que ahora han hecho los Estados Unidos en Filipinas.

Si, pues, España aprovecha las insolentes provocaciones de los yanquis en aquella fecha, deshace los puertos de los Estados Unidos, lleva un desembarco de cien mil soldados, que no hacían falta para nada en Cuba, y es dueña de los dollars y de los inmensos recursos de aquel país. Sobre ello, hace arder los arsenales norteamericanos, y esos barcos que han tomado posesión de Filipinas, construídos posteriormente á aquella fecha, el «Olimpia» y el «Baltimore», no existen siquiera.

Nuestro desastre actual es, por tanto, producto, todo él, de la más inepta é insensata de las políticas, de una debilidad sin ejemplo y de una imbecilidad sin nombre.

Peró, ¿qué mucho que tales cosas hayan sucedido si un ministro de aquella fecha, Navarrotreverter, ha demostrado que ignoraba esa situación de la marina de guerra norteamericana? Para ilustrarse sobre el asunto, el citado ministro había acudido, entre otras cosas, á la gran autoridad del «Almanaque de Gotha», que, teniendo de todo, como en botica, había de ser en este asunto técnico completamente deficiente. Y es que ese libro y otros de su género daban como habilitados para el combate los buques botados al agua, los cuales necesitan largo tiempo para artillarse y disponerse para el combate.

En los tres últimos años,

la Administración americana, desenvolviendo una actividad asombrosa, ha puesto sobre el mar una flota tan considerable, que supera, sin duda alguna, á la nuestra, pues que llega á tener hasta cuatro acorazados de primera clase, cuando nosotros no tenemos más que uno.

Se está, pues, viendo, clara y patentemente, que McKinley ha estado haciendo la entretenida hasta disponer de esa flota, y ya que la ha visto sobre el mar; ha dicho:

—Ahora.

Así España ha sido el juguete y el instrumento despreciable de su enemigo.

Recordad ahora, recuerde el país que el gobernante que estaba al frente del poder en 1895 era ese Cánovas que la gentualla dominante nos venía pintando como un «mónstruo» de talento y de energía. Le pasaría lo que á su ministro de Hacienda Navarrotreverter: no se habría enterado de la flota que poseía los Estados Unidos sino por el «Almanaque de Gotha».

La ignorancia del poder moral americano y la debilidad de aquel hombre nefasto, ha traído, así, la ruina del poder colonial de España.

¿Guantas veces, en medio del servil clamoreo de estos liliputienses que se arrodillaban á los piés de aquel hombre, presentándole como un Dios, cuántas veces no hemos dicho que era el trasunto del conde duque de Olivares?

Como la estúpida arrogancia de éste trajo la pérdida de Portugal, la estúpida arrogancia de aquél ha traído la pérdida de las colonias.

¿Visteis, por eso, con qué reconcentrada cólera protestábamos al morir ese hombre nefasto contra el coro de alabanzas que la ralea de políticos idiotas incensaba la memoria del principal responsable de nuestra ruina colonial?

Todavía andan por ahí re-

caudando dinero para levantarle una estatua. Sí; y como pedestal, el pueblo pondrá la representación de la bahía de Manila con los barcos españoles presa del incendio, el capitán Cadarso cayendo ensangrentado, y arriba, flotando victorioso, el pabellón yanqui.

Congreso

Sesión del 9 Mayo 1898

Voto particular del Sr. Prieto y Caudales sobre el proyecto de ley arbitrando recursos extraordinarios para las obligaciones de la guerra.

(Continuación)

Y, sin embargo de esto, aunque tenemos la experiencia de adónde nos ha conducido ese sistema, aunque ya tenemos los cambios á 100 y han llegado á 115, por más que he oído que habían hoy bajado á 80, ¿qué confianza puede inspirar tal inestabilidad? ¿Qué confianza podemos tener de que, aumentando la circulación fiduciaria, el oro no alcance cada día mayor valor y lleguemos á límites que ni el Brasil ni la República Argentina han conocido? No se obtiene la mejora de la circulación fiduciaria aumentándola. La manera de remediar algún tanto las tristezas del país es precisamente conteniéndola, remediando los males que hemos venido labrando año tras año. Y no vayamos á perdiosear alianzas imposibles mientras no tengamos lo principal, que son recursos, que es moneda verdad, que son medios de poder tener relaciones mercantiles con el extranjero; las relaciones mercantiles y las políticas constituyen una verdadera armonía: si la quebrantáis, si tiráis al seno del abismo uno de los extremos, no esperéis encontrar quién coja el otro.

Como este es el punto capital, á mi juicio, del proyecto de autorizaciones del Gobierno, como no he de entretener á la Cámara más de lo absolutamente preciso, no entraré en detalles respecto de los demás.

Reconozco que en el seno de la Comisión se han hecho algunas mejoras en el proyecto presentado, de acuerdo con el mismo Sr. Ministro de Hacienda; no creo haber puesto obstáculos para que estas mejoras se realizasen; reconozco que la premura del caso ha impedido estudiar detenidamente los efectos de algunas de las disposiciones establecidas; pero no podéis negarme que en materia de recargos especialmente, lo que se hace es dar palo de ciego.

Decía el Sr. Garzón: «Si los recargos pesan desigualmente será porque de antemano vengán mal aplicados.»

¿Quién lo duda? ¿Acaso el Sr. Garzón se ha hecho la ilusión de que nuestras contribuciones directas pesan de una manera equitativa y proporcional sobre los orígenes de renta? Pues esta desproporción, estos gravámenes faltos de equidad, cuanto más se aumenten, en momentos extraordinarios y difíciles, más de relieve ponen las injusticias que implican.

Yo no he negado que se pudieran suspender las amortizaciones; yo no he negado que se pudiera hacer tributar toda la riqueza mobiliaria, cualquiera que sea su procedencia, proporcionalmente á los demás tributos; yo no he negado que pudiera tenerse que determinar el pago en pesetas de toda la deuda exterior; comprendo las graves consecuencias que pudiera traer para el porvenir; no sé yo quien os lo aconseje, mientras no conozca los límites de las necesidades ni la posibilidad de otros recursos. Como el Gobierno no los ha demostrado, me concreto á manifestar que comprendo las razones de prudencia y de discreción que aconsejan no poner mano en estos momentos á semejantes recursos; pero si tuvierais que llegar á no pagar el cupón, valdría más que lo pagaseis y suspendierais las amortizaciones; si tuvierais que llegar á no pagar la deuda exterior, valdría más que pagarais en pesetas, toda vez que, según creo recordar, ya se capitalizó en el momento de la emisión la diferencia de pesetas á francos en lugar de hacer un intento de conversión tan tímido que será perfectamente ineficaz.

Ya os lo decía al principio: es imposible graduar qué recursos son precisos, á qué sacrificios hay que llegar, sin saber el límite en que se determinan las necesidades de la guerra, que no podemos apreciar los que estamos fuera de las besferas gubernamentales; sólo conociendo esos datos se podrá determinar la preferencia con que el Gobierno deberá hacer uso de los recursos extraordinarios, y si á límites que hoy parecen infranqueables habrá que llegar para evitar males mayores que la suspensión de las amortizaciones, que el impuesto sobre las utilidades, que el pago de la deuda exterior en pesetas.

Paso á la segunda parte de mi voto particular, que mi digno compañero de Comisión ha extrañado, en los términos benévolos en que me juzgaba, que me hubiese atrevido á formular. Fúndase S. S. en que es prerrogativa de la Corona determinar dentro del año cuándo deben reunirse las Cortes. Pero no observa S. S. que la Constitución es para los casos ordinarios, y que hoy no nos encontramos en circunstancias ordinarias? ¿Acaso en la letra ni en el espíritu de la Constitución está la posibilidad de pedir al Parlamento una autorización ilimitada para emitir toda clase de deuda, en tiempo indeterminado, en cuantía indefinida, hi-

potecando todas las rentas, todas las contribuciones de la Nación? ¿En qué artículo de la Constitución encuentra eso el señor Garzón? Un Gobierno que tal pide al Parlamento, cómo se ha de negar a dar a la Corona el consejo de que, ante la inmensa cuantía de la ilimitada dictadura que solicita, atienda también a la consideración de dar cuenta a las Cortes, a lo más, dentro de seis meses? Imposible parece tanto escrúpulo de parte de la Comisión y del Gobierno en comprometerse a dar a la Corona un consejo, que la Corona no podría menos de agradecer, para poner en armonía el ejercicio de sus facultades con la generosidad del país. Imposible parece tal escrúpulo en un Gobierno que, como los anteriores, viene infringiendo la Constitución uno y otro día. ¿Acaso está consignado en la Constitución que pudieran los conservadores ampliar la ley de reformas para la isla de Cuba en los términos en que lo hizo el Sr. Cánovas del Castillo en 1897?

(Concluirá.)

MAHON

Se nos dice que anoche se hacía imposible la circulación por la calle de San Jorge porque no se había colocado en la misma ni un farol que permitiera al transeunte salvar los montones de piedras allí depositadas con motivo del arreglo que se está haciendo en el piso de la calle nombrada.

También estos vecinos se quejan con razón de que se apague el alumbrado público a las diez y media, hora que dado lo adelantado de la estación son muchas las familias que no se han retirado a sus domicilios.

En cambio se enciende la electricidad media hora antes de llegar la noche, de modo que sin ningún gasto podríamos tenerla hasta las once, todo se reduce a encenderla y apagarla con media hora de retraso.

Sabemos que en la Comandancia de Marina se ha recibido la cantidad de 10 pesetas como premio que otorga la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos al individuo Silvestre Soler por los auxilios que prestó a los tripulantes del bote-falúa de Ingenieros Militares zozobrado en la Laja de San Felipet en la tarde del día 10 de Marzo último.

Hemos tenido ocasión de ver la nueva pulverizadora que venden en el Bazar Canet y Pons para dar el sulfato a las viñas. La recomendamos por su sencillez y baratura.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de celebrar la sesión ordinaria del día de hoy, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el número próximo.

Un aficionado al Sport ciclista que transitaba esta mañana por el muelle montado en una bicicleta, ha tenido la desgracia de caerse, a causa de haberse atravesado un perro de Terranova en la vía por donde se dirigía, causándose una fuerte contu-

sión en una pierna, siendo llevado en carruaje a su domicilio.

No nos cansaremos de decirlo, los perros no debían ir sueltos sino llevados de una cadena y de ese modo no tendríamos que lamentar lances como el de que nos ocupamos.

Deseamos al paciente que cuanto antes se vea restablecido del golpe sufrido.

De otro percance tenemos que dar conocimiento a nuestros lectores. Parece que el conocido propietario don Juan B. Victory que guiaba un carrretón por el Andén de Poniente, temiendo que la caballería se desbocase puesto que notaba en ella algo anormal, se ha arrojado del carruaje, pero ha tenido la desgracia que una de las ruedas, del vehículo le rozase en un pie causándole una contusión más que regular.

Apercibidos algunos transeuntes han acudido al punto, yendo en busca de un coche, donde ha sido colocado y llevado a su casa.

De todas veras sentimos lo sucedido, deseando que la herida sufrida no sea de gravedad y que cuanto antes se halle completamente restablecido.

Todos los miércoles sale para Alayor a las dos de la tarde, desde la extremidad de la calle del Castillo, el coche de Pedro Antonio Gómez, regresando a las ocho de la noche del mismo día.

Admite pasajeros a precios equitativos.

A la hora de itinerario ha salido para la capital de la provincia el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasajeros y carga. En el mismo han sido embarcados un buen número de reses vacunas y lanares, con destino al abasto de Palma.

Noticias de Marina

El crucero «Navarra» surto en Cartagena, ha efectuado pruebas de las calderas, y en breve quedará listo para cruzar el Mediterráneo.

Tenemos noticias del próximo pase a la situación de reserva del vicealmirante D. Vicente Montojo, cuya vacante y sus resultas corresponde cubrir al contralmirante D. José Navarro, capitán de navío de 1.º D. José Gomez Imaz, capitán de navío D. Pedro Aguirre, capitán de fragata D. Pedro Guarro, tenientes de navío de 1.º D. Jacobo Tarón, teniente de navío D. Juan A. Gener y alférez de navío D. Ramón Sanchez Ferragut.

Ha sido relevada por el Gobierno inglés, parte de la guarnición de Gibraltar por haber alternado en las manifestaciones en favor de España.

Crónica marítima

CAPITANIA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot con 18 trips. 15 pasajeros efectos y balija.

Buques despachados

Día 17

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Ca-

bot, con 18 tripulantes, efectos y balija.

Ecos políticos

Dice el «New York Herald» que nuestro Gobierno quiere terminar la guerra, si las Cortes se lo permiten, pero que los «jirgos» españoles acaso se opongan.

Ya lo saben nuestros lectores: «jingo» Daoiz, «jingo» Velarde, «jirgos» Ruiz, Castaños y Palafox. «Jirgos» también los que se ahogaban en Manila gritando ¡Viva España! «jingo» Carlos Iglesias yendo a sacrificarse oscuramente su vida por amor a la patria; «jingo» Argüelles que da dos millones de duros, «jirgos» los españoles todos que se revuelven contra la injusticia y el despojo.

Esos ladrones, esos bandidos que han estado irritando al pueblo español durante tres años, se atreven a suponer que aquí puede haber «jirgos», es decir, patrioterros, porque nuestros hombres de gobierno califican así a todo el que siente indignación por los descuidos, despilfarros, estupideces y sonrojos por que está pasando el país.

No; el «jingo» indio es fruta de esta tierra; el patriota aquí, aunque sea exaltado no forma en ningún sindicato, no toma bonos cubanos, y no fingien el amor al país como los desvergonzados «jirgos» de los Estados Unidos.

El «jingo» ladrón y pseudo patriota solo se da en un país de escorias como es el Norte de América.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 18 Miércoles

Sanjos, Venancio emperador y Félix. Sale el sol a las 4.43. — Pónese a las 7.10. Luna: Sale a 25 M. — Pónese a 36 T.



D.ª Antonia Sintes Saura

ha fallecido

a las 11 de la mañana de hoy

E. P. D.

Su desconsolada hija, hijo político D. Jaime Seguí y Mir, hermano; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos presentes y ausentes y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana a las once de la misma.

No se invita particularmente. Casa mortuoria, Prieto y Carles, 58. Mahón 17 Mayo de 1898.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 10.45 m.

El cañonero yankee «Tritón» entró en la Habana con los

parlamentarios, quienes intentaron saber si estaba allí la escuadra española, pero no lo consiguieron.

Madrid 17, 10.45 m.

En Cárdenas ha volado un bote yankee que cortaba el cable de los torpedos.

En New York reina gran alarma por haber sido robados 19 torpedos de los que se hallaban colocados en la entrada del puerto.

Madrid 17, 11.15 m.

Telegrafían de New York que han desaparecido del puerto veinte torpedos.

Un bote de guerra yankee que trataba en Cárdenas de extraer un torpedo ha volado a causa de la explosión de éste, muriendo los tripulantes.

Se ha ordenado a los buques que bloquean Cuba que se concentren en Cayo Hueso.

Cotización Oficial

Madrid 16 Mayo 4.00 l.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes interior, exterior, Amortizable, Cuba 1886, Banco Español, Tabacalera, Paris a la vista, Londres id., Aduanas, Filipinas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Dn. Pap., Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval.

Subasta

El domingo 22 del corriente a las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá a la venta en pública subasta, sin sujeción a tipo alguno, y siempre que la postura sea competente a juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

El predio «San Juan» situado en el término de Mercadal. Una casa con huerto situada en dicho pueblo de Mercadal, calle de la Reina, n.º 44. Y una casa y cochera situada en el mismo pueblo y calle, número 6.